

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PEDAGOGÍA SOCIAL

CÓDIGO 23302117

UNED

23-24

PEDAGOGÍA SOCIAL

CÓDIGO 23302117

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PEDAGOGÍA SOCIAL
Código	23302117
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS (CF)
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura trata de ofrecer una visión global de los supuestos fundamentales en que se sustenta el campo de la Pedagogía Social. En las últimas décadas, la Pedagogía Social ha alcanzado un papel significativo en el currículum universitario debido a las exigencias de la sociedad, que demanda la formación de profesionales preparados para actuar en este ámbito. Es una ciencia de carácter normativo y prescriptivo que se orienta a la intervención práctica con el objetivo de mejorar y transformar la realidad social.

Los objetivos de esta asignatura permiten entroncar sus planteamientos teóricos y metodológicos con los aspectos más instrumentales, aplicados y relacionados con los procesos de innovación educativa en la materia de Pedagogía Social. Su importancia radica en que toda acción educativa que se quiera diseñar tendrá que partir de una realidad social cambiante. Por tanto, habrá que preguntarse continuamente sobre la situación social de los receptores de la acción desplegada.

Es preciso tener en cuenta siempre el contexto en el que se lleva a cabo la acción socioeducativa, así como las características y peculiaridades de los colectivos a los que se dirige. Los esfuerzos de la Pedagogía Social deben orientarse hacia la planificación sistemática de sus acciones. Para ello, es preciso poseer una amplia formación teórico-práctica con el fin de conseguir los objetivos perseguidos.

El diseño de esta asignatura de Máster persigue el propósito de que los alumnos puedan adquirir unos conocimientos teóricos-prácticos básicos con una marcada proyección de aplicación de estos, mediante la adquisición de los correspondientes conocimientos, habilidades y actitudes. Se propone aportar a los futuros profesionales e investigadores una formación esencial y sólida que favorezca el logro de competencias que les permitan realizar su trabajo con rigor científico.

Para alcanzar los resultados previstos, se ha adoptado la siguiente estructura. Lectura de la bibliografía básica y realización de dos actividades evaluables.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomienda que los estudiantes que vayan a cursar esta asignatura posean ya algunas competencias específicas propias de todo universitario, así como a los hábitos de estudio y, en concreto a:

- Conocer los fundamentos teórico-prácticos de la intervención socioeducativa.
- Valorar la necesidad de una formación práctica para intervenir en el ámbito socioeducativo.

Tanto para el alumnado del curso de Nivelación como de Adaptación, es imprescindible que ya dispongan de conocimientos y destrezas básicas en las tecnologías de la información, a fin de poder comunicarse y participar en espacios virtuales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANGEL DE JUANAS OLIVA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	adejuanas@edu.uned.es
Teléfono	91398-6979
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	ANA EVA RODRIGUEZ BRAVO
Correo Electrónico	anaeva.rodriguez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6984
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

De acuerdo con la línea metodológica adoptada, la comunicación bidireccional resulta imprescindible para que se produzca el feed-back necesario a fin de alcanzar los objetivos previstos. En estas enseñanzas, dicha comunicación interpersonal se realiza acudiendo al Equipo Docente mediante los diferentes cauces existentes. Se trata de facilitar el aprendizaje, apoyando al estudiantes cuando lo requiera, a través del establecimiento de una relación interactiva para que pueda recibir el asesoramiento, el soporte y las orientaciones que precise en cada momento.

Se desea brindar al alumnado un sistema de Tutoría por medio del cual pueda resolver dudas, revisar el trabajo que se está realizando, recibir sugerencias, efectuar recomendaciones sobre las distintas actividades a llevar a cabo e informar sobre la marcha general de los estudios. Por ello, se puede consultar, siempre que se desee, al Equipo Docente por los medios anteriormente indicados. Los horarios de Tutoría, teléfonos y correos electrónicos son los siguientes:

Ángel de Juanas Oliva, miércoles de 10:00-14:00h, teléfono:913986979, adejuanas@edu.uned.es

Ana Eva Rodríguez Bravo, jueves de 10:00-14:00h, teléfono: 913986984, anaeva.rodriguez@edu.uned.es

Dirección postal:

Facultad de Educación UNED. C/Juan del Rosal 14, 28040. Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, los estudiantes habrán cubierto los siguientes objetivos y resultados de aprendizaje

OBJETIVO 1. Conocer los fundamentos y la identidad científica de la Pedagogía Social y sus principales elementos de innovación y transformación social

- Se analiza e interpreta la realidad social utilizando la información procedente de los contenidos de la asignatura con criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.
- Se reconocen y aplican indicadores propios de una acción socioeducativa de calidad en los diferentes ámbitos de la educación social estudiados.
- Se ofrecen respuestas integrales, desde la atención especializada hasta la acción sociocomunitaria, a las situaciones complejas en los diferentes ámbitos de la acción socioeducativa estudiados.
- Se aportan propuestas y respuestas argumentadas y coherentes al diagnóstico y resolución de situaciones complejas en la acción socioeducativa, desde las aportaciones de la investigación, internacionalización y transferencia profesional.
- Se valora la calidad de la acción socioeducativa desarrollada desde las aportaciones de la investigación, internacionalización y transferencia profesional
- Se elabora un discurso coherente y bien argumentado sobre la mejora de la práctica profesional a partir de la valoración de los recursos socioeducativos estudiados.

OBJETIVO 2. Aplicar los criterios de internacionalización, transferencia de conocimientos, sostenibilidad, acción integral y perspectiva de derechos como elementos transversales en Pedagogía Social

- Se aportan propuestas y respuestas argumentadas y coherentes al diagnóstico y resolución de situaciones complejas en la acción socioeducativa, desde el conocimiento de las bases teóricas y los avances de la investigación en pedagogía social.
- Se elabora un discurso coherente y bien argumentado sobre la aplicación a la práctica profesional en educación social de los enfoques internacionales de la pedagogía social, su relación con los ODS y la sostenibilidad social, así como con la perspectiva de derechos de sujetos y comunidades
- Se ofrecen respuestas integrales, desde la atención especializada hasta la acción sociocomunitaria, a las situaciones complejas en los diferentes ámbitos de la acción socioeducativa.

- Se identifica y describe la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

El proceso de aprendizaje desarrollado en el marco de esta asignatura contribuirá a la adquisición de las siguientes competencias:

Competencias Específicas

CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

CE10 - Promover procesos de dinamización cultural y social

CE2 - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas

CE3 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional

CE5 - Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

Competencias Generales

CG1.1.1. - Iniciativa y motivación

CG1.1.2. - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.1. - Análisis y síntesis

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

CG2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2. - Comunicación y expresión oral

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4. - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG3.2. - Habilidad para negociar de forma eficaz

CG3.3. - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos

CG3.4. - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

CG4.1. - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

CG4.2. - Compromiso ético y ética profesional

CG4.3. - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

CONTENIDOS

Tema 1.- Fundamentos e identidad científica de la Pedagogía Social

Tema 2.- Pedagogía Social con infancia, adolescencia y juventud. De la intervención especializada a la acción preventiva y la promoción de derechos

Tema 3.- Retos de la Pedagogía Social en la educación de adultos y mayores, la educación formal y la acción sociocomunitaria.

METODOLOGÍA

Se utilizará la metodología de la educación a distancia que potencia el aprendizaje autónomo del estudiante, le permite seguir su propio ritmo y llevarlo a cabo en su lugar de residencia. Esta metodología conlleva igualmente la utilización, combinación e integración de medios impresos, audiovisuales y virtuales. El Equipo Docente apoyará y orientará el proceso de enseñanza-aprendizaje. La comunicación se llevará a cabo a través de distintos medios: plataforma virtual, correo electrónico, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La asignatura se superará mediante la realización de las dos actividades de evaluación continua (PEC) propuestas.

Criterios de evaluación

Los indicados en cada una de las PECs

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Puede consultarse en el curso virtual

Comentarios y observaciones

Para el cálculo de la nota final se tendrá en consideración que los estudiantes superen las dos pruebas de evaluación continua establecidas con una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre un total de 10.

Los estudiantes que solo presenten una actividad en la convocatoria ordinaria y la aprueben, podrán subir la otra actividad en la convocatoria extraordinaria y se guardará la nota de la primera para el cálculo de la nota final en la asignatura.

En el caso de suspender alguna de las actividades en la convocatoria ordinaria, los estudiantes podrán subir de nuevo dicha actividad en la convocatoria extraordinaria para alcanzar la puntuación requerida para poder superar la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Se llevarán a cabo dos actividades obligatorias para superar la asignatura, que se realizarán individualmente: BAOI y *Estudio analítico-reflexivo sobre un documento*.

Criterios de evaluación

Para la realización de las actividades se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones: Contiene todos los elementos requeridos en la descripción de la actividad.

Creatividad y uso del material: La actividad presentada es muy creativa y además está bien fundamentada en la bibliografía básica propuesta y en otros materiales.

Claridad y enfoque: Proyecta ideas orientadas hacia el tema central en el desarrollo del contenido. Mantiene un sentido de orientación lógico respecto al tema.

Ortografía y redacción: No existen errores. La redacción es correcta, clara y precisa. Se utiliza un lenguaje académico.

Ponderación de la PEC en la nota final Cada una de las actividades ponderará al 50%. Siendo obligatorio entregar las dos actividades y obtener una puntuación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para poder superar la asignatura.

Fecha aproximada de entrega Consulte el curso virtual

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Mediante el cálculo promedio de las puntuaciones obtenidas en las dos actividades obligatorias. Cada una de las actividades estará evaluada en una escala del 0 al 10 y será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos en cada actividad para superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436273946

Título:PEDAGOGÍA SOCIAL (UNED)

Autor/es:Melendro Estefanía, Miguel ;

Editorial:UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Seguidamente se indica la bibliografía complementaria organizada por los temas que comprenden el programa:

Tema 1 : Aportaciones innovadoras de la Pedagogía Social :

- Lebrero Baena, M^a Paz y otros (2001): *Pedagogía Social* . Madrid: UNED
- Pérez Serrano, G. (2004): *Pedagogía Social. Educación Social. Construcción científica e intervención práctica* . Madrid: Narcea.
- Petrus, A. (coord.) (1997): *Pedagogía Social* . Barcelona: Ariel educación.
- VV.AA. (1998): *La pedagogía Social a examen. Revista de Pedagogía Social* , nº 10

Tema 2 : Dimensión integral de la acción socioeducativa

- Balague, M^a L. (1987): *Ideología y medios de comunicación: la publicidad y los niños* . Diputación de Málaga.
- Camilleri, C. (1985): *Antropología Cultural y educación* . UNESCO, París
- Esteve. L.M. (1983): *Influencia de la publicidad en TV sobre los niños* . Narcea, Madrid.
- Pérez Serrano, G. y Martín González, M^a T. (1985): *La animación sociocultural. Tomo I. Programa de Enseñanza Abierta. UNED.*
- Quintana Cabanas, J.M.(1981) "Prensa infantil y educación informal" En *Seminario de Sociología de la Educación. Prensa infantil y educación. Universidad de Barcelona*, pp. 59-71.

Tema 3 : Ámbitos de intervención socioeducativa

- Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica de la Animación Sociocultural* , (decimoquinta edición) . Madrid: CCS.
- Cembranos, F., Montesino, D.H. y Bustelo, M. (1999). *La Animación Sociocultural : una propuesta metodológica (séptima edición)*. Madrid: Popular.

- *Educación XX 1 . Revista de la Facultad de Educación de la UNED (2000) . Número 3 Monográfico dedicado a la Educación de Personas Adultas.*
- *Limón Mendizábal, R y Crespo Cabornero, JA. (2002). Grupos de debate para mayores. Guía práctica para animadores. Madrid: Narcea*
- *López-Barajas Zayas, E. y Sarrate Capdevila, M^aL. (Coords.) (2002). La Educación de Personas Adultas: reto de nuestro tiempo . Madrid: Dykinson.*
- *Martín González, M^a T. y Sarrate Capdevila, M^a L. (Coords.) (1999). Evaluación y Ámbitos Emergentes en Animación Sociocultural . Madrid: Sanz y Torres.*
- *Pérez Serrano, G. (1993): Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Madrid: Narcea.*
- *Sarrate Capdevila, M^a L. (Coord.) (2002). Programas de Animación Sociocultural. Madrid: UNED.*
- *Sarrate Capdevila, M^aL. (Coord.) (2006): Atención a personas mayores. Intervención práctica . Madrid: Humanitas.*
- *Sarrate Capdevila, M^aL. (Coord.): (2005): Educación para el ocio. Aplicaciones prácticas . Madrid: UNED.*

Tema 4 : La participación ciudadana

- *Hernando Sanz, M.A. (1998): “El valor de la participación en la educación de adultos y resolución de problemas”. En La metodología del “Problem Solving”. Fundamentos y técnicas. UNED. Madrid.*
- *Marchioni, M. (1999): Comunidad, participación y desarrollo , Madrid, Popular.*
- *Merino, J.V. (2000): Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación . Narcea, Madrid.*
- *Merino, J.V. (1995): Ejes de debate y propuesta de acción para una pedagogía intercultural. En Revista Educación, 307, pp. 127-162.*
- *Sánchez Alonso, M. (1991): La participación. Metodología y práctica. Popular, Madrid.*

Tema 5 : Desarrollo comunitario

- *Ander-Egg, E. (2000): Metodología y práctica del desarrollo comunitario. México: El Ateneo.*
- *Barbero García, J.M. y Cortés Izquierdo, F. (2005): Trabajo comunitario, organización y desarrollo social. Madrid: Alianza editorial.*
- *Nogueiras Mascareñas, L.M. (1996): La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo. Madrid: Narcea.*
- *Rezsohazy, R. (1998): El Desarrollo Comunitario. Madrid: Narcea.*

Se recomienda por su especial interés consultar:

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria.

Dirección: <http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispone de distintos elementos y estrategias a fin hacer más factible el aprendizaje y posibilitar los cometidos a realizar. Además de la bibliografía básica que se considera el material didáctico esencial y que desempeña una función relevante, pues tiene como misión propiciar el aprendizaje activo y significativo. El alumnado puede emplear otros recursos tecnológicos y audiovisuales de la propia universidad. Entre los considerados de mayor utilidad está la radio y la televisión, ambas presentan temas y cuestiones de actualidad relacionadas con la asignatura. También es preciso citar el foro, tanto de alumnos como de consultas generales y las distintas bibliotecas con una amplia gama de servicios de gran interés.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.